

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRFESIDENCIA DEL GOBIERNO

**10286** *REAL DECRETO 761/1983, de 14 de abril, por el que se dispone cese como Copresidente del Comité conjunto para Asuntos Político-Militares Administrativos el General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Manuel Campuzano Rodríguez.*

A propuesta de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983.

Vengo en disponer cese como Copresidente del Comité conjunto para Asuntos Político-Militares Administrativos, creado por el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América, del General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Manuel Campuzano Rodríguez.

Dado en Madrid a 14 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**10287** *REAL DECRETO 762/1983, de 14 de abril, por el que se designa Copresidente del Comité conjunto para Asuntos Político - Militares Administrativos, creado por el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Antonio Galbe Pueyo.*

A propuesta de los Ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 13 de abril de 1983.

Vengo en designar, de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Real Decreto 2731/1976, de 12 de noviembre, Copresidente del Comité conjunto para Asuntos Político-Militares Administrativos, creado por el Tratado de Amistad y Cooperación entre España y los Estados Unidos de América, de 24 de enero de 1976, al General de División del Estado Mayor del Ejército del Aire don Antonio Galbe Pueyo, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 14 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de la Presidencia,  
JAVIER MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

**10288** *ORDEN de 7 de marzo de 1983 por la que pasan a situación de retirado los componentes de las Tropas de Policía de África Occidental Española (Grupos Nómadas) que se citan.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido licenciados y haber perfeccionado más de veinte años de servicios los componentes de las Tropas de Policía de África Occidental Española (Grupos Nómadas) que se expresan, conforme a lo establecido en la Ley de 20 de febrero de 1953, aplicable a dichas Fuerzas por la Ley de 27 de diciembre de 1956, esta Presidencia del Gobierno, vista la propuesta del Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos, en uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, se ha servido disponer pasen a situación de retirado, en las fechas que para cada uno se indican, los Policías de segunda siguientes:

Número de filiación: 1.839. Nombre y apellidos: Nayem uld Abd uld Nayem. Empleo: Policía de segunda. Fecha de retiro: 1 de enero de 1952.

Número de filiación: 1.863. Nombre y apellidos: El Jalil uld Aali uld Meira. Empleo: Policía de segunda. Fecha de retiro: 31 de diciembre de 1957.

Número de filiación: 1.867. Nombre y apellidos: Mohammed uld Mamum uld Bachir. Empleo: Policía de segunda. Fecha de retiro: 15 de octubre de 1957.

Número de filiación: 1.872. Nombre y apellidos: Aabdelmayid uld Enhamed uld Medrich. Empleo: Policía de segunda. Fecha de retiro: 31 de diciembre de 1957.

Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se hará el señalamiento del haber pasivo que les corresponda.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

— Madrid, 7 de marzo de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Liquidadora de Organismos.

**10289** *ORDEN de 12 de abril de 1983 por la que se resuelve concurso de traslados por méritos número 1/1983, convocado entre funcionarios del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, para cubrir plazas en la Junta de Andalucía (Servicios Centrales).*

Ilmos. Sres.: Convocado concurso de traslados número 1/1983 por Orden del Ministerio de la Presidencia de 1 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» número 56, de 7 del mismo mes) para la provisión de 50 vacantes, correspondientes al Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado en la Junta de Andalucía (Servicios Centrales), Sevilla, y de conformidad con lo preceptuado en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964; Decreto 1106/1966, de 28 de abril, y Real Decreto 2545/1980, de 21 de noviembre.

Este Ministerio de la Presidencia acuerda:

Primer.—Adjudicar destino en la Junta de Andalucía, Sevilla, a los funcionarios que se expresan en la relación anexa a esta Orden, previa declaración de los mismos en la situación administrativa de «Supernumerario», previsto en el artículo 46 de la citada Ley de Funcionarios.

Segundo.—Declarar, previamente, reingresadas al servicio activo a doña Concepción de la Rubiera Anoro, A03PG015617, y a doña Soledad Moya Espinosa, A03PG031103, procedentes de la situación administrativa de excedencia voluntaria, que simultáneamente pasarán a la situación señalada en el apartado anterior.

Tercero.—Mantener, consecuentemente, en su actual situación de «Supernumerario» a don Enrique Moreno Echevarría, A03PG013804, y a don José Jiménez Trigueros, A03PG023698, si bien comportando los ceses en la Universidad y en el Servicio de Defensa contra Plagas e Inspección Fitopatológica, Sevilla, respectivamente, para incorporarse a la Junta de Andalucía.

Cuarto.—El cese, en los actuales destinos, de los funcionarios que obtienen traslado se producirá en el plazo de tres días, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado». La posesión, en la Junta de Andalucía, deberá realizarse dentro de las cuarenta y ocho horas, si se trata de la misma localidad donde actualmente vengan prestando sus servicios, o en el plazo de un mes, si se refiere a distinta localidad o procede de reingreso al servicio activo y ello con arreglo a lo preceptuado en los artículos 15 y 16 del Decreto 1106/1966, de 28 de abril.

Quinto.—Los Jefes de los Centros o Departamentos en que causen baja, así como la Jefatura de Personal de la Junta de Andalucía consignarán en los títulos o nombramientos correspondientes las consiguientes diligencias de cese, incorporación o reingreso al servicio activo según proceda, y sucesiva declaración en la situación de «Supernumerario», enviando copia autorizada a la Dirección General de la Función Pública.

Sexto.—Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante este Ministerio de la Presidencia, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 12 de abril de 1983.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Ministerios afectados, Presidente de la Junta de Andalucía y Director general de la Función Pública.

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ha de cesar en	
		Ministerio	Localidad
A03PG012838	Rubio Bravo, Teresa.	TR	Sevilla.
A03PG013604	Moreno Echevarría, Enrique.	Universidad	Sevilla.
A03PG014180	Camacho Rueda, María de la Concepción.	TR	Sevilla.
A03PG015617	Rubiera Anoro, Concepción de la.	EV	Sevilla.
A03PG015888	Ruiz Bravo, Dolores María.	TR	Sevilla.
A03PG016897	García Trabado, José.	AG	Sevilla.
A03PG018891	Pastor Gil, María Isabel.	SC	Sevilla.
A03PG018993	Martínez Delgado, Francisca.	AG	Sevilla.
A03PG019564	Sánchez Ortiz, Francisco.	AG	Sevilla.
A03PG020579	Algarín Vélez, María del Carmen.	IR	Sevilla.
A03PG021980	Gómez del Río, María Dolores.	EH	Salamanca.
A03PG022726	Arráez González, Inmaculada.	EH	Sevilla.
A03PG023570	Gutiérrez Quesada, Adela.	EC	Sevilla.
A03PG023680	Calero Pérez, Manuela.	AG	Sevilla.
A03PG023698	Jiménez Trigueros, José.	Serv-Def-Plag-Insp-Fitopatol.	Sevilla.
A03PG026795	Banda Baños, Josefa.	AG	Sevilla.
A03PG024873	Flores Téllez, María de la Consolación.	AE	Madrid.
A03PG026726	Gomar Tinoco, Juana María.	TR	Sevilla.
A03PG026860	Hernández Gajate, Mercedes.	OP	Madrid.
A03PG027203	Sánchez Tavira, Amparo.	EC	Huelva.
A03PG028200	Suárez Cordero, José Francisco.	EH	Sevilla.
A03PG028214	Martínez Martín, María Teresa.	TR	Sevilla.
A03PG028241	Morón León, José Jesús.	EC	Castellón.
A03PG028306	Sánchez Pellón, María Teresa.	IR	Sevilla.
A03PG028441	García Núñez, Natividad.	EC	Sevilla.
A03PG028504	Damas Ocaña, Josefa.	EC	Sevilla.
A03PG029166	Viñuales González, Juan Antonio.	AE	Lima.
A03PG030384	Sánchez Clavellino, Ana María.	EC	Sevilla.
A03PG030390	Ruiz Irazo, María de los Angeles.	EC	Sevilla.
A03PG031058	Cordero Ordóñez, Trinidad.	EH	Sevilla.
A03PG031103	Moya Espinosa, Soledad.	EV	Sevilla.
A03PG031261	Cabezas Centeno, Jesús Perfecto.	IR	SE-La Rinconada.
A03PG031465	Lobo Mora, Carmen.	EC	Madrid.
A03PG031818	Pérez Pérez, Ofelia.	EC	Sevilla.
A03PG032399	López de Armentia Gil, Almudena.	EH	Madrid.
A03PG032472	Cillero del Canto, Esther.	IN	Sevilla.
A03PG032906	Sabio Pazo-Pargas, María Carmen.	EH	Sevilla.
A03PG032912	Dominguez Gómez, Angeles.	EC	Sevilla.
A03PG032920	Sayago Alvarez, María José.	EH	Sevilla.
A03PG033178	Valero Fernández de Córdoba, María del Carmen.	IR	Sevilla.

## MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**10290** ORDEN de 1 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Dionisio López de Pablo Regente-Jefe de la imprenta de este Ministerio, número de orden 28.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Orden de 10 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril del mismo año), he tenido a bien nombrar Regente-Jefe de la imprenta de este Ministerio, número de orden 28, a don Dionisio López de Pablo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarda a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1983.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**10291** ORDEN de 1 de febrero de 1983 por la que se nombra a don Pedro Fonseca Polo Maquinista de la imprenta de este Ministerio, plaza no escalafonada, número de orden 29.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Orden de 10 de marzo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril del mismo año), he tenido a bien nombrar Maquinista de la imprenta de este Ministerio, plaza no escalafonada, número de orden 29, a don Pedro Fonseca Polo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarda a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de febrero de 1983.

MORAN LOPEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**10292**

REAL DECRETO 763/1983, de 6 de abril, por el que se destina a la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don David Méndez Mercado.

Vengo en desfilar a la Escuela Superior del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don David Méndez Mercado, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 6 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA

**10293**

REAL DECRETO 764/1983, de 12 de abril, por el que se nombra Secretario Militar del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Luis Delgado Sánchez-Arjona.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Secretario Militar del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Luis Delgado Sánchez-Arjona, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 12 de abril de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.  
NARCISO SERRA SERRA